

136

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

- 4 AGO 2020

Bogotá, D. C. \_\_\_\_\_

REF.- CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO.

No. 11001-31-10-022-2018-00477-00

Se programa la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el día 25 del mes de septiembre de 2020 a la hora de las 2:00 pm.

Por conducto de Secretaría, comuníquese mediante correo electrónico al Instituto Nacional Penitenciario – INPEC, lo resuelto en la presente providencia, a fin de que se le comunique al demandado DIEGO MAURICIO BERMÚDEZ PINTO, C.C. No. 1.033.690.260, quien se encuentra recluso en la Penitenciaría Las Heliconias.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

Ffb.

|                                         |
|-----------------------------------------|
| Esta providencia se notificó por ESTADO |
| Núm. 17 de fecha - 5 AGO 2020           |
| _____<br>Secretario                     |